

ESTADOS UNIDOS

¿Quiénes son los detenidos de Guantánamo?

CASO 14

Ciudadano canadiense: Omar Khadr

10 de noviembre de 2005

Índice AI: AMR 51/184/2005

Nombre completo: Omar Khadr

Nacionalidad: canadiense

Edad: 19

“Los combatientes enemigos jóvenes reciben un trato adecuado a su edad y condición.”

Carta del subsecretario de Defensa de Estados Unidos, Paul Butler, a Amnistía Internacional, julio de 2003

Omar Khadr fue puesto bajo custodia estadounidense cuando tenía 15 años. El gobierno de Estados Unidos ha afirmado que todos los detenidos reciben “un trato adecuado a su edad y condición”. Si esto es cierto, el caso de Omar Khadr pone de manifiesto que un “trato adecuado” implica tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como la denegación de toda forma de justicia.

Quizás el hecho de que Estados Unidos crea que puede atropellar los derechos humanos de los menores de edad en su “guerra contra el terror” se deba a que es uno de los dos países que no han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño, que reconoce que los niños y las niñas necesitan protección y cuidado especiales.

Omar Khadr es uno de los detenidos –al menos cuatro y posiblemente nueve– que permanecen actualmente en la bahía de Guantánamo y que tenían menos de 18 años cuando fueron apresados. En abril de 2003, las autoridades estadounidenses revelaron que se recluía en la prisión a niños de tan sólo 13 años. Los informes de tortura y de intentos de suicidio de detenidos menores de edad desmienten la afirmación de las autoridades estadounidenses según la cual dichos detenidos reciben “atención física y emocional especial”. En contra de lo que disponen las normas internacionales, el Pentágono aplica la definición de niños detenidos a los menores de 16 años, en vez de a los menores de 18.

El teniente coronel Johnson, portavoz de las fuerzas armadas estadounidenses, declaró en 2003 que, “hasta que nos aseguremos de que ya no suponen una amenaza, de que no pesa sobre ellos ningún asunto pendiente relacionado con el cumplimiento de la ley, y de que ya no se los considera valiosos para los servicios secretos”, los menores continuarán retenidos.

Detención y heridas

Omar Khadr fue herido por soldados de Estados Unidos en una batalla cerca de Khost, en Afganistán, y puesto bajo custodia estadounidense el 27 de julio de 2002. Durante su captura recibió tres disparos y se ha quedado casi ciego de un ojo a consecuencia de las heridas. Las fuerzas armadas estadounidenses afirman que Omar Khadr mató a un soldado de esa nacionalidad, el sargento Christopher J. Speer, durante la operación.

A pesar de que Omar Khadr estaba gravemente herido, su interrogatorio comenzó en cuanto lo pusieron bajo

custodia. Un funcionario estadounidense declaró que los presos capturados tenían tanto miedo de ser sometidos a abusos por parte de soldados de esa nacionalidad que hablaban sin que fuera necesario incitarlos. Los presos “piensan a veces que les vamos a sacar el hígado”, afirmó, poniendo a Omar Khadr como ejemplo de preso que “cantaba como un pájaro”. Omar Khadr afirma que:

- pidió medicamentos para el dolor que le provocaban las heridas pero se le denegaron;
- durante los interrogatorios le taparon la cabeza con una bolsa, y personal estadounidense llevó perros militares a la sala en la que se encontraba para asustarlo;
- le echaron agua fría encima;
- le ataron las manos por encima del dintel de una puerta y lo obligaron a permanecer en esa postura durante horas;
- no le permitieron usar el baño y lo obligaron a orinarse encima.

El 30 de agosto de 2002, funcionarios canadienses enviaron una nota diplomática a las autoridades estadounidenses en la que solicitaban acceso consular a Omar Khadr mientras permanecía recluido en la base aérea estadounidense de Bagram, Afganistán. Estados Unidos denegó la solicitud el 9 de septiembre, indicando únicamente que informarían al gobierno de Canadá en el caso de que se trasladase a algún ciudadano canadiense a la bahía de Guantánamo.

Bahía de Guantánamo

‘Tu vida está en mis manos.’ Palabras de un interrogador a Omar Khadr en Guantánamo

Omar Khadr fue trasladado a la bahía de Guantánamo en octubre de 2002. Afirma que, en cuanto llegó, fue sometido a tortura y malos tratos de diversa índole, por ejemplo:

- le ponían grilletes en las manos y los pies con cadenas cortas que sujetaban a una argolla en el suelo y lo dejaban de cinco a seis horas; a veces entraba un mando estadounidense para reírse de él;
- lo recluían en habitaciones extremadamente frías;
- lo levantaban por el cuello mientras estaba con grilletes y luego lo dejaban caer al suelo;
- los guardias lo golpeaban
- lo presionaban con un dedo en un punto de presión del cuello, lo que le causaba un dolor intenso y le impedía respirar.

Omar Khadr afirma que, en una ocasión, los guardias lo dejaron encadenado con grilletes cortos en una sala de interrogatorios hasta que se orinó encima. Entonces los guardias le rociaron el cuerpo con un producto líquido de limpieza con aroma de pino y lo usaron como “trapo humano” para limpiar los orines. Declara que no le proporcionaron ropa limpia hasta varios días después de esta vejación.

Omar Khadr permaneció recluido en el Campo V de la bahía de Guantánamo durante más de un año y, según su abogado, sólo recientemente lo han trasladado al Campo IV. El Campo V es la más conocida de las instalaciones de este tipo que continúan en funcionamiento en Guantánamo, y está concebido al estilo de las duras prisiones de súper máxima seguridad estadounidenses. Está reservado para detenidos de “gran valor” o “reacios a cooperar”.

Omar Khadr afirma que durante su estancia en el Campo V:

- las luces permanecían encendidas las 24 horas del día y castigaban a los detenidos por intentar tapar las luces con su ropa;
- mantenían el aire acondicionado a bajas temperaturas, lo que, según su testimonio, “le destrozaba los pulmones”;
- lo recluían rutinariamente en régimen de aislamiento, en ocasiones hasta un mes;
- sólo le permitían hacer ejercicio una vez cada cuatro o cinco días, y en 2005 pasó varios meses sin hacer ejercicio durante el día.

Además de las palizas, el aislamiento y los frecuentes interrogatorios, amenazaron a Omar Khadr con transferirlo a Afganistán, Jordania y otros lugares. Entendió que se trataba de amenazas de traslado a lugares en los que sería torturado. También le dijeron que enviarían a un soldado egipcio, que él sólo conocía con el nombre de “soldado número 9”, para violarlo.

Huelga de hambre

Para protestar contra el trato recibido y las condiciones a las que estaba sometido en Guantánamo, Omar Khadr inició una huelga de hambre en julio de 2005 junto con otros 200 detenidos. Permaneció sin comer durante 15 días, durante los cuales lo llevaron dos veces al hospital del campo para administrarle fluidos por vía intravenosa. Omar Khadr perdió 13,5 kg durante la huelga. Otro detenido, Omar Deghayes, afirma que vio cómo Omar Khadr vomitaba sangre.

Los abusos no se interrumpieron durante la huelga de hambre. En una ocasión, cuando los guardias lo trasladaban al hospital, se le dijo que volviera andando a la celda. Como estaba demasiado débil para hacerlo, los guardias, al parecer, lo levantaron del suelo y le dieron varias patadas en la pierna.

La protesta terminó en julio, cuando las autoridades estadounidenses parecieron hacer una serie de concesiones a los detenidos. Sin embargo, éstos reanudaron la huelga de hambre en agosto, porque las autoridades del campo no habían cumplido sus promesas y también en respuesta a abusos especialmente brutales. Una de las víctimas de las palizas fue Omar Khadr.

‘Prepárate para una vida de sufrimiento.’

Palabras de un interrogador a Omar Khadr en Guantánamo

En noviembre de 2004, los abogados de Omar Khadr le hicieron llegar varias pruebas psicológicas que fueron posteriormente enviadas a psiquiatras independientes para su evaluación. En respuesta a algunas de las preguntas, Omar Khadr afirmó que tenía regresiones, insomnio y que oía voces cuando no había nadie.

El Dr. Eric W. Trupin, experto en salud mental de menores de edad reclusos en centros penitenciarios, evaluó las pruebas y afirmó que los síntomas de Omar Khadr “concordaban con los que presentan las víctimas de tortura”, e instó al “cese inmediato de todo abuso físico y psíquico”. Señaló que las condiciones en las que estaba recluso Omar Khadr eran especialmente perjudiciales para los adolescentes. Concluyó que Omar Khadr tenía un desequilibrio psíquico “consistente en un trastorno de estrés postraumático, si bien no se excluyen otros trastornos” y que presentaba “un riesgo de moderado a elevado de suicidio”.

Abogados del gobierno intentaron sembrar dudas sobre el diagnóstico de los médicos alegando que éstos habían basado su examen en testimonios indirectos. Pero pasaron por alto que, irónicamente, era el propio gobierno el que impedía la realización de todo examen médico independiente.

Papel de las autoridades canadienses

‘No estoy aquí para ayudarte. No estoy aquí para hacer nada por ti. Estoy aquí simplemente para obtener información.’

Palabras de un interrogador canadiense a Omar Khadr en Guantánamo

Pese a los abrumadores indicios que denotaban lo contrario, las autoridades canadienses aceptaron la promesa que les hizo Colin Powell, a la sazón secretario de Estado, según la cual “todos los combatientes enemigos reclusos en Guantánamo son tratados con humanidad”, cuando les escribió sobre el caso de Omar Khadr.

Es posible que el gobierno canadiense no sólo haya descuidado sus responsabilidades para con Omar Khadr. Posiblemente también haya sido cómplice de su detención y de los malos tratos que se le han infligido.

Omar Khadr ha sido interrogado varias veces por funcionarios canadienses. Según documentos que obran en poder de un tribunal estadounidense, funcionarios canadienses visitaron a Omar Khadr cuatro veces en cuatro días, la primera el 27 de marzo de 2003. Los funcionarios canadienses no le preguntaron por su salud o si deseaba enviar algún mensaje a su familia, sino que lo interrogaron.

Los abogados canadienses de Omar Khadr interpusieron una demanda contra el gobierno de Canadá.

alegando que las autoridades habían violado la Constitución canadiense al ‘participar en entrevistas o interrogatorios sin la presencia de un abogado, sin que se permitiera [a Omar Khadr] tener acceso a representación consular para asesorarse y sin que se le permitiera hablar con familiares o amigos’.

Otra demanda tenía por objeto obligar al gobierno canadiense a desclasificar todos los documentos relativos a Omar Khadr. El gobierno adujo que hacer tal cosa ‘sería perjudicial para las relaciones internacionales, y para la defensa y seguridad nacionales’. En un memorándum elaborado por William Hooper, director adjunto de Operaciones del Servicio Canadiense de Información de Seguridad (*Canadian Security Intelligence Service*), que se hizo público a consecuencia de este caso, se desvelan las razones que llevaron al gobierno a desatender los derechos humanos de uno de sus ciudadanos. En dicho memorándum se afirma que ‘todo intento de limitar o coartar los poderes de investigación del servicio [...] dificultará su capacidad para asesorar al gobierno canadiense’.

El gobierno de Canadá ha escrito después a Amnistía Internacional afirmando que ha transmitido al gobierno estadounidense las denuncias de los abusos infligidos a Omar Khadr. Añadía que estaba realizando ‘negociaciones diplomáticas’ con Estados Unidos respecto a la situación jurídica de Omar Khadr y que había solicitado un examen médico independiente.

Cuestiones jurídicas

El gobierno de Estados Unidos afirma que Omar Khadr es un ‘combatiente de Al Qaeda’ y lo ha clasificado como ‘combatiente enemigo’. A pesar de ello, se ha negado a imputar a Omar Khadr ningún delito común reconocible y a someterlo a un juicio completo y con las debidas garantías.

Por el contrario, el Departamento de Defensa de Estados Unidos anunció el 7 de noviembre de 2005 que Omar Khadr será juzgado por una comisión militar, si bien no se pedirá la pena de muerte en este caso. Las comisiones militares son órganos ejecutivos que tienen potestad para dictar penas de muerte contra las que no existe derecho alguno de apelación ante un tribunal. Las comisiones militares adolecen de deficiencias fundamentales y no pueden proporcionar juicios justos con arreglo a las normas reconocidas internacionalmente.

ACTÚA EN FAVOR DE Omar Khadr

Escribe a las autoridades estadounidenses:

- Manifestando que Omar Khadr debe quedar en libertad o ser sometido a un juicio con las debidas garantías;
- Pidiendo a las autoridades estadounidenses que garanticen que Omar Khadr puede establecer un contacto adecuado con su familia;
- Pidiendo una investigación completa e imparcial sobre las denuncias de tortura y malos tratos infligidos a Omar Khadr bajo custodia estadounidense en Afganistán y en la bahía de Guantánamo, y que se ponga a los responsables de los abusos a disposición judicial;
- Pidiendo que se supriman las comisiones militares y que se revoque la orden presidencial por la cual se crearon;
- Solicitando al gobierno estadounidense que establezca una comisión de investigación que examine todos los aspectos de las políticas y prácticas de detención empleadas por Estados Unidos en la ‘guerra contra el terror’;
- Pidiendo que se cierre el centro de detención de la bahía de Guantánamo y que se abran al escrutinio externo todos los demás centros de detención relacionados con la ‘guerra contra el terror’.

Escribe a las autoridades canadienses:

- Pidiendo una investigación independiente de la participación del gobierno canadiense en la

- detención, los interrogatorios y la tortura de Omar Khadr;
- Solicitando que se garantice que, si regresa a Canadá, Omar Khadr quedará en libertad o se le acusará de un delito común reconocible y se le juzgará en un juicio con las debidas garantías, y que no se utilizarán durante ningún proceso pruebas obtenidas mediante tortura;
 - Pidiendo al gobierno canadiense que apoye el llamamiento de Amnistía Internacional para que se supriman las comisiones militares y se cierre el centro de detención de la bahía de Guantánamo.

Escribe a:

Fiscal General de Estados Unidos

Alberto Gonzales

Attorney General

US Department of Justice

950 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, DC 20530-0001

EE.UU.

Fax: + 1 202 307 6777

Correo-E: AskDOJ@usdoj.gov

Primer Ministro de Canadá

Prime Minister Paul Martin

Office of the Prime Minister

80 Wellington Street

Ottawa

K1A 0A2

Canadá

Fax: + 1 613 941 6900

Correo-E: pm@pm.gc.ca

Si deseas emprender más acciones sobre este caso, ponte en contacto con la oficina de AI en tu país.
Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House,
1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido. www.amnesty.org